

16017

Exp. 158421

Escritura de Constitución: 3 de julio de 2007  
Notaría: Décima Quinta del Cantón Quito  
Inscripción Registro Mercantil: 17 de agosto de 2007

Quito, 05 de octubre de 2015

Señora  
Maribel Cristina Duque Gramal  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía Ecuador a Color Cárdenas Galarza Cía. Ltda., en sesión celebrada el 02 de octubre de 2015, tuvo el acierto de reelegir a usted Presidenta de la compañía para el período de dos años, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, lo que le comunico para los fines pertinentes.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la compañía Ecuador a Color Cárdenas Galarza Cía. Ltda., celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito el 3 de julio de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto de 2007.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

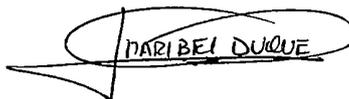
Por Ecuador a Color Cárdenas Galarza Cía. Ltda.



Sr. Oswaldo Patricio Alvarado Rea

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía Ecuador a Color Cárdenas Galarza Cía. Ltda., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 05 de octubre del 2015.



Sra. Maribel Cristina Duque Gramal  
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA  
C.C. 1717498438



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69670



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16017
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADOR A COLOR CARDENAS GALARZA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE GRAMAL MARIBEL CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1717498438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CÓNST. RM: 2392 DEL:17/08/2007 NOT.15 DEL:03/07/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

